



Federación Vasca de Atletismo/ Euskadiko Atletismo Federazioa
Avda. Cervantes, 51 Edificio 11 – Planta 3º - Dpto. 14 - 48970 – Basauri (Vizcaya)
Email: fvaeaf@euskalnet.net

AREA DIRECCIÓN TÉCNICA
CIRCULAR Nº 33/2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE EUSKADI PARA EL CTO DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS 2017/18

Pruebas que se disputarán son las siguientes:

HOMBRES Y MUJERES: 100 m. – 200 m. – 400 m. – 800 m. – 1.500 m. – 3.000 m. – 5.000 m. – 100/110 m. v. – 400 m. v. – 3.000 m. obstáculos – Altura – Pértiga – Longitud – Triple – Peso – Disco – Jabalina – Martillo – 4 x 100 m. – 4 x 400 m. y 5 km. marcha.

Cada atleta, tanto en categoría masculina como femenina, podrá realizar dos pruebas, incluyendo los relevos.

Los atletas de categoría juvenil pueden disputar todas sus pruebas autorizadas. Pueden hacer 1 prueba y 1 relevo (de tal forma que la suma de distancias recorridas en la prueba individual, si es carrera, y el relevo no exceda de 510 m.). Pueden hacer un concurso y cualquier relevo. Cadete En sus pruebas autorizadas (no pueden doblar).

Todos los atletas seleccionados deberán presentar en cámara de llamadas la licencia federativa o el D.N.I. el día de la competición, **14 de julio de 2.018 en Granollers (Barcelona).**

La selección la confeccionará el Comité Técnico **el 2 de julio de 2.018**, siguiendo los siguientes criterios:

- **100 m., 200 m. 400 m. y relevos 4 x 100 y 4 x 400** - Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida del día 20 de abril de 2.018 al 2 de julio de 2.018; además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. En el caso de que las marcas sean próximas, o se plantee cualquier otra situación que pueda suscitar dudas, se valorará el historial próximo de competiciones y marcas de los atletas.
- **800 m., 1.500 m. 3.000 m.,5.000 m. y 3.000 m. obstáculos**- Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida del día 1 de abril de 2.018 al 2 de julio de 2.018; además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. En el caso de que las marcas sean próximas, o se plantee cualquier otra situación que pueda suscitar dudas, se valorará el historial próximo de competiciones y marcas de los atletas. En las pruebas de fondo se podrán valorar las marcas conseguidas en 10.000 m. (Ruta y Pista) y Media Marathón.
- **100/110 m. vallas y 400 m. vallas**- Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida del día 20 de abril de 2.018 al 2 de julio de 2.018; además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. En el caso de que las marcas sean próximas, o se plantee cualquier otra situación que pueda suscitar dudas, se valorará el historial próximo de competiciones y marcas de los atletas.
- **5 Km marcha** - Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida del día 20 de abril de 2.018 al 2 de julio de 2.018; además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. El Comité tendrá en cuenta la regularidad y fiabilidad en las competiciones tanto en marca como en técnica; pudiendo valorar una marca conseguida en 10 Km. marcha o 20 Km. marcha, tanto en Ruta como en Pista, hallando la equivalencia de su marca con relación a los 5 Km. marcha.
- **Saltos**- Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida en la presente temporada hasta el día de la selección (2 de julio de 2.018); además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. En el caso de que las marcas sean próximas, o se plantee cualquier otra situación que pueda suscitar dudas, se valorará el historial próximo de competiciones y marcas de los atletas.
- **Lanzamientos** - Para la selección de los atletas se tendrán en cuenta preponderantemente la mejor marca obtenida del día 20 de abril de 2.018 al 2 de julio de 2.018; además el/la atleta deberá estar en disposición de realizar esa marca, dicha fecha. En el caso de que las marcas sean próximas, o se plantee cualquier otra situación que pueda suscitar dudas, se valorará el historial próximo de competiciones y marcas de los atletas.

LA DIRECCIÓN TÉCNICA